

## ¿Qué es el OEA?

Se entiende el OEA como la autorización que otorga la autoridad aduanera, atendiendo los lineamientos propuestos por la Organización Mundial de Aduanas, a una empresa que demuestra estar comprometida con la seguridad en toda su cadena de suministro, mediante el cumplimiento de requisitos en materia de seguridad e historial satisfactorio de obligaciones aduaneras y fiscales.

El cumplimiento genera una serie de beneficios en sus operaciones de comercio exterior y el reconocimiento como una empresa segura tanto para sus asociados de negocio como para las autoridades de control.

## ¿Qué es el OEA en Colombia?

Se define como la persona natural o jurídica establecida en Colombia, que siendo parte de la cadena de suministro internacional, realiza actividades reguladas por la legislación aduanera, o vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte, la Dirección General Marítima o la Aeronáutica Civil, que mediante el cumplimiento de las condiciones y los requisitos mínimos, garantiza operaciones de comercio exterior seguras y confiables y por lo tanto, es autorizada como tal por la DIAN, con la posibilidad de acceder a acuerdos de reconocimiento mutuo ARM.



## ¿Cuál es el alcance de los programas de OEA en el mundo?

Garantizar unos niveles mínimos de seguridad y facilitar el flujo del comercio internacional, forjando alianzas sólidas entre el sector público y privado que permitan garantizar la seguridad de toda la cadena de suministro y construir relaciones de confianza, teniendo como último estadio el reconocimiento mutuo, resultado de las alianzas entre las aduanas.

## ¿Cuáles es el alcance del Programa del OEA de Colombia?

- Es un programa de adhesión voluntaria y gratuita.
- Está dirigido a la pequeña, mediana y gran empresa.
- Incluye los actores toda la cadena de suministro internacional.
- Es un programa del gobierno nacional e involucra diferentes autoridades de control.
- La autorización del OEA que se otorga es por término indefinido.

## ¿Cuáles son los beneficios del OEA?

A nivel internacional la mayoría de los programas ofrecen como beneficios:

- Reconocimiento como un operador seguro y confiable en la cadena de suministro.



- Asignación de un oficial de operaciones por parte de cada autoridad de control que brindará soporte en sus operaciones.
- Disminución del número de reconocimientos, inspecciones físicas y documentales por parte de las respectivas autoridades.
- Priorización en las operaciones de comercio exterior que se surtan ante las Autoridades de Control.
- Participación en las actividades de capacitación generadas por las autoridades involucradas con el programa.

## ¿Cuáles son los beneficios del OEA en Colombia?

- Actuación directa de exportadores e importadores como declarantes ante la DIAN.
- Reducción del monto de las garantías globales constituidas ante la DIAN.
- Autorización para llevar a cabo la inspección de mercancías objeto de exportación en las instalaciones del exportador y depósito habilitado.

### Beneficios tributarios

- Los responsables del impuesto sobre las ventas con derecho a devolución pueden solicitar la devolución de saldos a favor en forma bimestral.
- El término para que la DIAN realice la devolución del IVA es de 30 días y no en 50 como quedó para la generalidad de las empresas.

### ¿Qué entidades en Colombia están involucradas en la autorización de un OEA?

Además de la DIAN, participan en la primera etapa: la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, estas dos últimas, cuando corresponda. Posteriormente, y en la medida que vayan ingresando otros tipos de usuarios se incorporarán las demás autoridades competentes.

### ¿Cuáles son en Colombia las obligaciones de los OEA?

- Cumplir de manera permanente las condiciones y los requisitos mínimos.
- Reportar a las autoridades competentes las operaciones sospechosas y los eventos que generan riesgo sanitario.
- Designar un representante líder OEA y un suplente.



- Utilizar la autorización OEA exclusivamente para realizar operaciones y actividades propias y relacionadas a la calidad de usuario para la cual fue autorizado.

### ¿Qué es un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo - ARM?

Los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo son instrumentos que reconocen la compatibilidad normativa y operativa entre los programas OEA entre dos Aduanas. Este reconocimiento otorga beneficios mutuos para todos los OEA bajo dichos programas.

En términos operativos, los ARM son instrumentos que pueden reducir el número de inspecciones a los usuarios y por consiguiente los tiempos de despacho.

Los ARM potencian el acceso a los mercados globales, expresado en una reducción del nivel de riesgo asociado al usuario y a su operación comercial tanto en los mercados de origen como de destino.

### ¿Dónde se puede consultar la información relacionada con el OEA Colombia?

Toda la información relacionada con el Operador económico Autorizado en Colombia se encuentra publicada en la página web de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN – portal del OEA en el siguiente dirección: <http://www.dian.gov.co/descargas/operador/index.htm>



**Operador  
Económico  
Autorizado**  
COLOMBIA

